

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VINACEITE EL DIA 13 DE JULIO DE 1.995.**

**ASISTENTES**

**ALCALDE-PRESIDENTE**

D.JOSE LUIS ELIAS LANUZA

**CONCEJALES PRESENTES**

D.LUIS J.ECHENIQUE MINGUILLON

D.ALFREDO BIELSA CLEMENTE

D.ANGEL EZQUERRA CALVO

D.ALFREDO FERRUZ ALCAINE

**CONCEJALES AUSENTES**

D.FCO.MOLINER EZQUERRA

D.MARTIN SERRANO PEQUERUL

**SECRETARIO**

D.GONZALO CURTO VITAS

En la Casa Consistorial de Vinaceite trece de julio de mil novecientos noventa y cinco y bajo la presidencia del Señor Alcalde D.JOSE LUIS ELIAS LANUZA, se reunieron los Srs.Concejales al margen expresados y que constituyen MAYORIA ABSOLUTA de miembros de la Corporación, con el fin de celebrar sesión extraordinaria Ayuntamiento de Vinaceite, asistido por mi el Secretario.

Excuso su ausencia el Concejal D.MARTIN SERRANO PEQUERUL por razones de enfermedad.

La sesión se celebra previa convocatoria al efecto, dándose publicidad a la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y Orden del Día en el Tablón de Edictos de esta Consistorial.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a dar cuenta del Orden del Día, cuyas deliberaciones y acuerdos adoptados se expresan y constatan a continuación.

**PRIMERO.-SEÑALAMIENTO DE LA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES DEL PLENO.**

Señalar los últimos jueves de cada mes para la celebración de las sesiones ordinarias de esta Corporación fijándose la hora por la Alcaldía en cada convocatoria.

**SEGUNDO.- DESIGNACION DE COMISIONES INFORMATIVAS.**

En uso de las facultades conferidas al Pleno por el artículo 124.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el número y denominación de las Comisiones Informativas de éste Ayuntamiento ser el siguiente:

1.- Comisión Informativa de Obras y Servicios

2.- Comisión Informativa de Cuentas

Conforme al artículo 116 de la Ley 7/1985 de 2 de Abril y 127 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es de existencia preceptiva la Comisión Especial de Cuentas, que actuar a la vez de Comisión Informativa permanente para los asuntos relativos a economía y hacienda.

Queda enterada la Corporación de haberse cumplido las previsiones del artículo 125 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y, en su consecuencia, la Alcaldía adscribe concretamente a cada Comisión a los señores Concejales siguientes y a propuesta de éstos, tras la correspondiente elección delega la presidencia en los miembros de la Corporación que también se expresan:

#### COMISION ESPECIAL DE CUENTAS

Presidente-Delegado: D. FRANCISCO MOLINER EZQUERRA.

Vocales: D. ALFREDO BIELSA CLEMENTE.

Vocales: D. MARTIN SERRANO PEQUERUL.

#### COMISION INFORMATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS.

Presidente-Delegado: D. ALFREDO BIELSA CLEMENTE.

Vocales: D. ANGEL EZQUERRA CALVO.

Vocales: D. FRANCISCO MOLINER EZQUERRA.

Vocales: D. MARTIN SERRANO PEQUERUL.

Por el Concejal del Partido Socialista Obrero Español D. LUIS JAVIER ECHENIQUE MINGUILLON, renuncia expresamente a la propuesta de su designación como vocal tanto de Comisión Especial de Cuentas como de la Comisión Informativa de Obras y Servicios.

#### **TERCERO.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACION EN OTROS ORGANISMOS.**

Se acuerda designar representantes de esta Corporación municipal en los organismos que se expresan, a los señores Concejales siguientes:

ORGANISMO.

REPRESENTANTE DESIGNADO.

MANCOMUNIDAD DEL RIO AGUAS VIVAS

D. JOSE LUIS ELIAS LANUZA.

D. ANGEL EZQUERRA CALVO.

D. ALFREDO FERRUZ ALCAINE.

D. ALFREDO BIELSA CLEMENTE.

MANCOMUNIDAD INDUSTRIAL BAJO MARTIN

D. JOSE LUIS ELIAS LANUZA.

D. FRANCISCO MOLINER  
EZQUERRA.

D. ANGEL EZQUERRA CALVO  
(Suplente).

Por el Concejal del Partido Socialista Obrero Español D. LUIS JAVIER ECHENIQUE MINGUILLON, renuncia expresamente a la propuesta de su designación como representante designado del Ayuntamiento de Vinaceite en la Mancomunidad del Río Aguas Vivas.

#### **CUARTO.- CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA SOBRE NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE Y DELEGACIONES.**

Queda enterado el Pleno de que en virtud de las facultades que tiene conferidas por Ley la Alcaldía ha adoptado las siguientes resoluciones:

a) Nombrar Teniente de Alcalde al Sr. Concejel:

D. FRANCISCO MOLINER EZQUERRA .

b) Designar Depositario a D. ALFREDO BIELSA CLEMENTE.

c) Efectuar las siguientes delegaciones de atribuciones en los miembros de la Corporación que se expresan:

D. ANGEL EZQUERRA CALVO Delegación de Cultura y Festejos.

D. ALFREDO BIELSA CLEMENTE Delegación de Educación y Asistencia Social.

D. ALFREDO FERRUZ ALCAINE Delegación de Deportes.

D. FRANCISCO MOLINER EZQUERRA Delegación de Agricultura y Sanidad.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las horas, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº.  
EL ALCALDE.

EL SECRETARIO.

Fdo. José Luis Elías Lanuza.

Fdo. Gonzalo Curto Vitas.